

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 7.875

Director: Don José Estraña

Martes 2 de febrero de 1915



EL SEÑOR

D. J. Antonio Sáinz Trápaga y Sáinz Trápaga

FALLECIO EL DIA 29 DE ENERO DE 1915

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su afligida esposa doña Demetria Pardo y Sainz, sus hijos Manuel Tomás (ausente), Aurora, Esperanza Romualdo (ausente) Gloria, Antonio y José; madre política doña Petra Sainz de Rozas, hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará el día 4 de febrero, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel de Rozas (Soba), cuyo favor agradecerán.

Rozas de Soba 31 de enero de 1915.

ra extremar las cosas hasta ese punto fatal.

—Así lo espero y lo deseo. También nos temíamos una catástrofe cuando intervinio Urzáiz en la discusión parlamentaria, y todo ha quedado suave como la seda sin torcer.

—Dato prescindí de unos epigramas. ¡Y "Inus Deo"! —¡Benedicamus Domine"! —¡Amén!

ARGOS.



DE LA MUSA TRÁGICA

He sufrido tormentas de dolores y en mi triste mirar de anacoreta reluce el resplandor de un alma inquieta que ardió en la luz de todos los amores.

He besado los labios tentadores de las locas hermanas de Musseta y he sentido en mis brazos de poeta de sus carnes enfermas los temblores.

He contemplado en noches de amargura, al ir á entrar en una calle oscura, alguna escena trágica y malvada.

Y he visto á un hombre impudico y liviano seguir á una mujer, puñal en mano, y abrirá el pecho de una puñalada.

MIGUEL DE CASTRO.

Distracciones peligrosas.

El accidente desgraciado que ocurrió el martes pasado en la estación de los ferrocarriles de la Costa y que causó la muerte de un infortunado empleado nos trae á la memoria unas distracciones peligrosas á que se suelen entregar en la zona de Maliano multitud de chicos. Hemos visto algunas veces á los muchachos saltar de vagón á vagón, por cima de las cubiertas, exponiéndose á caer por los huecos existentes entre una y otra unidad, y á dar contra los torpes ó contra el suelo, y con peligro, también, de que les ocurra lo que le sucedió al desgraciado lampistero que se fracturó el cráneo al caer al andén desde un tejadillo.

Es muy frecuente el ver á los chicos jugar junto á los muelles con el material del ferrocarril, exponiéndose á ser víctimas de su imprudencia. Llegan en sus juegos hasta poner en movimiento las plataformas vacías, lo cual ha ocasionado ya más de una desgracia, al ser atropellado algún muchacho. Sobre las filas de vagones hemos visto caer, sobre todo en días festivos, nutridos enjambres de chicos, que en ellos encuentran modo de distraerse cometiendo travesuras.

Igualmente, los chicos se entretienen subiéndose á los carros que hallan abandonados en la suelta, y ya se ha dado el caso, de que al moverlos, al hacerlos cambiar de posición, han ocasionado golpes fatales, lesiones de consideración á alguna irreflexiva criatura.

Lo general es que por la zona de Maliano apenas se vea un guardia, y debiera vigilarse más aquellos sitios. Con esta vigilancia disminuirían los frecuentes robos que allí se cometen, por sujetos que viven sustentando su existencia de los muelles, y á la vez se evitarían esos juegos peligrosos de los chicos, que se suelen entretener en lo mismo que por obligación hizo el lampistero de la estación de los ferrocarriles de la Costa, en saltar por los tejadillos de vagón á vagón, con el peligro de perder el pie, deslizarse y caer á la calle, ó de meterse por los huecos y sentir el golpe consiguiente.

Si los guardias, los vigilantes y aun los mismos carabineros, aunque esto no sea de su incumbencia, se tomasen la molestia de ahuyentar de allí la bulliciosa y irreflexiva chiquillería que se pone á jugar con el material ferroviario, prestarían un buen servicio á las familias de todos esos niños que allí acuden desde diversos barrios, las cuales estarán muy lejos de pensar que sus chiquillos se entretienen en cometer peligrosas imprudencias.

Impresiones de un poeta y mías.

Las tierras del viejo Campó están ya cubiertas por gran cantidad de nieve. Y ante su aspecto, en el corazón del poeta Juan Ega brotan antitéticas emociones, sentimientos opuestos, y de la gama espiritual de ese mosaico del alma, surge, en su interior, un á modo de bozeto de poema de la nieve: trágico y delicado, bello y sombrío, sentimental y egoísta.

Para un poeta enamorado de la hermosura de la Naturaleza, con devoción para las cosas bellas, que sepa presenciar ó carezca, en esos momentos admirativos, de otros sentimientos fraternales y humanitarios, nada de más emoción estética que la sublimidad de estos paisajes blancos, envueltos en el pavoroso torbellino de vientos furiosos que arrastean la nieve continuamente por el espacio, semejanza un mar extraño y blanquecino, agitado por el huracán que ruga amenazador y majestuoso en la campiña blanca... Y esa admiración egoísta—para los espíritus que sólo paren mientes en la belleza del paisaje—continuará triunfando en los días de calma, cuando los campos albos ofrecen el panorama excelente y singular de su ampura maculada por cambiantes de luz, tan extraños, que no creerían á no verlos.

Para Juan Ega á pesar de su panteísmo, sincero y devoto, de poeta contemplativo de la Naturaleza en sus soledades cantábricas, sentía en su corazón juntamente con un gran entusiasmo por el paisaje, una tristeza profunda, una melancolía continua, ante esta tragedia sonora, muda de la nieve, tan bella y tan sombría, tan alegre y tan cruel, que sembraba tan dolorosa á través de esas albedrías perdidas en silencio arcadiano de estas montañas... Y con estas impresiones sentía Ega el poema de la nieve de la más distinta manera, y allí, en el fondo de su alma, luchaba el egoísmo de contemplar la belleza del paisaje y el sentimiento pietista de pensar en los demás. Ninguno de los dos triunfaba y el alma inquieta de Ega saltaba de una á otra impresión, sin quedarse en ninguna más allá de un instante.

El poema de la nieve.

—Es necesario consultar al ilustre jefe reformista; no vayamos á edificar un monumento sobre bases falsas.

—Hasta que usted le consulte, pues, y á otra cosa.

—Otra más grave. La neutralidad. ¿Sabe usted cómo está la neutralidad estos días?

—Como el tiempo: variable, insegura, con tendencias á...

—Lo peor. Comenzaron ciertos y determinados elementos hispano-germanofóbicos á quebrantarla, y ahora otros elementos hispano-francófilos quieren seguir tirando de la pobre. Rodrigo Soriano anuncia el envío de una comisión portadora de tarjetas á Kives-Hantes, pueblo natal de Joffre. Y los partidos avanzados preparan cientos de millares de cartulinas para testificar su adhesión á los aliados en las representaciones autorizadas que de Francia á Inglaterra tiene Madrid.

—Peligroso es el camino emprendido.

—No lo recorreremos usted y yo.

—Yo soy delfina hasta la médula y, por tanto, neutral de necesidad.

—Yo soy urzaista y quiero economizarme todos los palos posibles.

—¿Cree usted que habrá tremolina con ese motivo?

—Creo que de todo puede haber, menos que nos apodreen con billetes del Banco.

—Nos reventarían si acabasen con la neutralidad.

—Lo único bueno que tenemos los pobres.

—Pero no llegará la sangre al río. Nuestra raza no conserva alientos pa-

El cronista ha ido esta tarde con el ignorado poeta Ega á dar un paseo á través de los campos. Hemos hecho una excursión de unos cuantos kilómetros provistos de barajones. Caminábamos silenciosos, porque tanto el poeta como yo estamos acostumbrados de que en estas marchas, en que se busca la emoción del campo, cada espíritu debe procurar, juntamente con el trozo de paisaje que más en armonía esté con sus gustos para admirarle, la meditación que más le convenga. Ni yo estaba dispuesto á aguantar á Ega sus laudables obsesiones humanitarias, ni él á mí una alegría desatada que me costaría la vida por todo el ánimo.

Ante nosotros la pequeña llanura se extendía blanca, con irizaciones azuladas, que otendían nuestra vista. En algunos sitios el viento había arremolinado nieve en forma tal, que semejaba un pequeño mar, en el cual—por un curioso fenómeno óptico—parecían moverse albas olas... Contemplando estos lugares fijamente, unos segundos, se sentía un mareo prolongado... A nuestra derecha quedaba el mar y á la izquierda, en medio de la blancura del paisaje, negreaban los pueblecillos en las faldas de los montes, y ponían una nota parda—que en el atardecer era morada—las arboledas que los rodean. Enfrente, al terminar la pequeña estepa, está el roble á que vamos, bosque muy grande de cagigos, que en su color gris se confunde con la falda de la montaña que cierra el anfiteatro del valle. Y lejos, las enormes montañas del Campo de Arriba, esmaltadas de pueblecillos, que forman un conjunto de belleza imponderable, regia y magestosa. A nuestra izquierda el Hija y más allá, de Enmedio que, con sus cascos humildes y sus arboledas, rompen la bella monotonía blanca del paisaje nevado...

Entramos en el bosque. A nuestra memoria acuden los cuentos de hadas que nos dijeron en la infancia. Se siente la dulce emoción de la añoranza de aquellas narraciones que aprendimos de pequeños... Eran entonces nuestra ilusión, un motivo con que volaba nuestra fantasía, iluminada por regiones sencillas de inocencia y justicia. ¿No veis cómo la mayoría de los niños interrumpen al cuentista para interesarse en favor del trío del humilde, del desvalido...? Después el egoísmo endurece el corazón y la vida nos familiariza con la desgracia para que sepamos ante ella encogernos de hombros...

Pronto han pasado estas ráfagas nostálgicas por nuestro espíritu dejando una estela de melancolía... El cagigal presenta un aspecto fantástico con su alfombra de arriño, á trechos rota por trozos sarmientosos de espigas y zarzas secas que la agujerean, poniendo en la albuza del suelo múltiples notas grises... En las ramas de los robles quedan unas hojas oscuras secas, entre copos alargados de nieve que parecen hilachas de algodón... Y por entre los caminos laberínticos de la selva se ofrecen los senderos como misteriosas ruas á un mundo ideal de belleza y de ensueño... ¿Quién en plena juventud, ante un paisaje como este, no tiene el encanto de un delirio de amor, y más si su corazón anda en la noche de esta ingenuidad que el poeta se ha sonreído de esta ingenuidad mía, que él considera absurda, porque piensa que aquello es tan bello, que su belleza absorbe todo otro pensamiento aunque sea de amor... Esto es bello—ha dicho—siempre, por su grandeza. El amor tiene un aspecto de encanto, pero este está ensombrecido más veces que lo que uno quisiera, por la vulgaridad más horrible... Cuando más alto vuela, primero suele descender á las tierras.

Un silencio solomno y magnífico envuelve el roble. Un silencio de muerte bajo la mortaja de la nieve. Un silencio propicio para recogimiento de un místico ó de un enamorado. Para rezar ó para amar... Hacemos alto junto á la ermita de una Virgen venerada. En la pared hay un letrero que dice así:

—"Todo el que por aquí pase, por de noche ó por día, póngase á considerar la soledad de María".

Ega y yo le hemos leído al mismo tiempo, y respetuosos, nos limitamos á sonreír levemente, piadosamente, sin pizca de ironía.

Sentados junto á la ermita fumamos nuestras pipas. El ambiente solitario y silencioso es algo trágico y inquietante. Ega, individualista, de un individualismo exaltado, pero que le permite, á su manera, un tanto paradójico, el compadecerse mucho de los humildes, encuentra un gran encanto en esta soledad pavorosa, que se adueña de su espíritu... En cambio, en mi alma me pesa mucho; vista la belleza del lugar, ansío el retorno... Empezamos la vuelta... Yo, mirando al poblado con algún ensueño químico que excitó el fantástico aspecto de leyenda del roble; Ega mirando al roble con nostalgia á cada paso que daba...

—¿Por qué miras tanto para atrás, Juan?

—Siento cariño por la soledad y el silencio que hemos dejado...

—Yo no, la admiro únicamente. ¿Vivirías allí?

—Si, si tuviera don para una cosa—el poeta puso un brillo especial en sus ojos al decir esto...

—¿Te diría?

—Si tuviera el poder místico de las fieras, llamando al lobo hermano, porque entonces viviría con él en plena Naturaleza, en esas selvas magníficas y adorables... Después de todo, con lobos vivimos. "Homo, homini, lupus" es una de las mayores verdades que nos ha legado el pensamiento clásico.

En la ciudad nos separamos. Ega se fué á beber aguardiente. Yo á un casino donde se baila mucho, se flirta y la juventud se divierte. Al calor de la estufa pensaba en la excentricidad de Ega. Ante mujeres bellas evocué sus rarezas. Pero en el fondo indulgente de mi espíritu pensaba en aquella profunda vulgaridad de mi pobre amigo: "Después de todo, con lobos vivimos..."

Santiago Arenal. Tierras de Campó, 1915.

Vida militar.

Regimiento de Valencia.

De tres á cuatro se dedicarán mañana las fuerzas de Infantería de Valencia á prácticas de fortificación ligera de campaña, en el Prado de San Roque.

Guardia civil.

Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil el sargento del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, Gerardo Abajo Cabia; el cabo del regimiento de Sicilia, número 7, Celedonio Torralba y García y el soldado del cuarto Regimiento de Zapadores Madores, Martiniano Sánchez Arias.



Por teléfono.

—¿Pasará la ola de frío?

—Que pase pronto, ¡Dios mío!

—¿Vendrá la paz tan ansiada?

—Cuando no quede ya nada.

—¿Qué hay del muro derrumbado?

—Que sigue en el mismo estado.

—Y de toros ¿qué se piensa?

—¡Esa cuestión está en "prensa"!

—¿Saldrá el Concejo de trampas?

—Sí tal; por medio de estampas.

—¿Estampas? ¡Sea usted formal!

—O láminas; es igual.

—¿Y de la carnalada?

—¿Y de la actual policía?

—¿Pues no pregunta usted nada!

—¡Ya hablaremos otro día!

Se ha presentado en Madrid una denuncia contra los directores de la Sociedad "Previsores del Porvenir".

Dicen los denunciantes que se han escabullido setecientos cincuenta mil y pico de pesetas.

Caso de ser cierto lo que se denuncia, eso mismo demostrará la eficacia de dicha Sociedad.

Porque á esos admirables directores nadie podrá decir que no han sido bastante "previsores" para su "porvenir".

El ministro de Instrucción Pública ha pedido 30.000 pesetas de bronce para la estatua de Aguilera, que, como se sabe, era un señor de mucho peso.

Por eso mismo me parece poco bronce. Para fundirle en tamaño natural, y en calzas prietas, precisó gastar en bronce lo menos cien mil pesetas.

Y me quedo corto.

Se anuncia el beneficio de Mercedes Gay con un sugestivo programa, para lucir en él la ingenua tipie toda la sal que recibió en la pila.

Podrá haber tipos cómicos graciosos que sepan arrancar palmas nutridas, pero con más salero, más donaire y más expresión de ojos... ¡magras fritas! Mejor que ella, la gran Loreto Prado no dirá:—"Te la debo, Santa Rita!" y de fijo no habrá en "La Generala" quien pueda superar á Mercedesita.

Va á ser su beneficio un gran suceso, porque goza de muchas simpatías... ¡Me declaro "gallista" en tauromanía y en el género cómico "gayista"!

La Asociación de la Prensa, de la cual soy indigno presidente, va á dar este año las corridas de toros de la época veraniega.

Van á ser tres ó cuatro corridas de toda solemnidad, en cuanto dependa de la Asociación, que no se ha metido en esta aventura para explotar el negocio, sino para favorecer los intereses generales de Santander, cuyos perjuicios serían enormes, ó estupendos, como diría Emilio Rodríguez, sino hubiera cuernos estos años.

Claro es que si bienalmente, sin escatimar ningún gasto y devolviendo integro todo el dinero, que á la Asociación se anticipa para lo que haya que afrontar por adelantado, queda un beneficio de dos ó medio, no se lo vamos á regalar al ministro de Hacienda para ayudarle á pagar el cupón. Ya lo emplearemos en beneficio ajeno y en beneficio propio, que también los chicos de la prensa tenemos nuestro corazoncito y nuestras necesidades.

—¿Saldrémos bien de esta descomunada aventura? Yo creo que sí.

Y si se acuerda dar otra corrida extraordinaria, régia... ¿por qué no?— para reanudar un par de toros de caballero en plaza, aquí estoy yo!

VIDA MUNICIPAL

La crisis obrera.

El señor Alcalde reunió ayer en su despacho á los jefes de las minorías del Ayuntamiento, para tratar acerca de los enormes gastos que se hacen en el Asilo municipal de la Caridad, para dar de comer á la clase obrera que se encuentra sin trabajo, habiéndose agotado ya la consignación para estas atenciones.

Sobre asunto tan importante se cambiaron impresiones y aunque no se llegó á un acuerdo, se convino en que era preciso hacer un esfuerzo para atender á esa clase que no tiene hoy otros medios de vida.

De los alpinistas.

(POR TELEGRAFO.)

Reinosa, 1 (20-15.)

Los turistas santanderinos y reinosanos han tenido también el día de hoy bellísimo.

Por la mañana pasaron el tiempo en compañía del médico don José Rábago, á quien se unieron á poco de llegar este en un trineo de su invención, arastrado por tres perros.

El simpático doctor llegó en una hora desde lo alto del valle de Campó, distante de aquí once kilómetros.

Todos los turistas contemplaban con verdadera curiosidad el ingenioso y útil aparato para viajar sobre la nieve, acompañando por la tarde al señor Rábago para verle marchar en el trineo y sacar fotografías.

El resto del día lo han consagrado á sus saludables ejercicios sobre la nieve, celebrando con gran alegría los lanzos del sport y recreándose en las pintorescas vistas de nuestro valle, panorama de grandezas sublimes.

Cuando regresen á Santander complacidos de su afortunada excursión, contarán sin exagerar impresiones amenísimas de una expedición ideal, alegre é inolvidable.

Los campos nevados se ven estos días invadidos por grupos de gente como si estuviéramos celebrando en ellos las célebres romerías del verano.

HIJAR

El beneficio popular de ayer fué un verdadero éxito.

Las dos secciones de tarde y noche se vieron extraordinariamente concurridas. "Lluvia de hijos" fué interpretada con excelente esmero por parte de los artistas que en ella intervinieron, escuchando todos ellos muy justos, con especialidad las Sras. Sala, Gay y los Sres. Lacasa, Rodríguez, que fueron los que llevaron el peso de la obra.

Hoy en la sección de moda, y atendiendo á la empresa lo solicitado por algunos señores abonados, se pondrá en escena el bonito melodrama cómico titulado "El cabeza de familia", que tantos y tan legítimos éxitos tiene conquistados.

A continuación se representará "La sombra del molino" y por la noche en sección doble, á precios de sencillez, se volverá á poner en escena esta zarzuela con el sainete lírico, á continuación, titulado "El fresco de Goya".

La empresa está preparando además del beneficio de la primera tipie Mercedes Gay y del estreno de "La crisis del matrimonio", el de la dispartada obra "Fúcher XXI" y el del bonito sainete de costumbres madrileñas titulado "El entierro de la sardina".

También se está organizando la función correspondiente de la Asociación de la prensa diaria de Santander, para dentro de breve plazo y con un programa sumamente escogido, que habrá de corresponder seguramente al gusto especial del público santanderino.

Los trabajos para esta función van sumamente adelantados y del programa y demás detalles anejos al espectáculo daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Casa de Caridad. Durante uno de los días de la próxima semana tendrá lugar asimismo un beneficio, cuyos productos íntegros se destinan á la Casa de Caridad.

Excusamos decir que tan altruista y humanitario fin llenará el teatro.

El resto del día lo han consagrado á sus saludables ejercicios sobre la nieve, celebrando con gran alegría los lanzos del sport y recreándose en las pintorescas vistas de nuestro valle, panorama de grandezas sublimes.

Cuando regresen á Santander complacidos de su afortunada excursión, contarán sin exagerar impresiones amenísimas de una expedición ideal, alegre é inolvidable.

Los campos nevados se ven estos días invadidos por grupos de gente como si estuviéramos celebrando en ellos las célebres romerías del verano.

El beneficio popular de ayer fué un verdadero éxito.

Las dos secciones de tarde y noche se vieron extraordinariamente concurridas. "Lluvia de hijos" fué interpretada con excelente esmero por parte de los artistas que en ella intervinieron, escuchando todos ellos muy justos, con especialidad las Sras. Sala, Gay y los Sres. Lacasa, Rodríguez, que fueron los que llevaron el peso de la obra.

Hoy en la sección de moda, y atendiendo á la empresa lo solicitado por algunos señores abonados, se pondrá en escena el bonito melodrama cómico titulado "El cabeza de familia", que tantos y tan legítimos éxitos tiene conquistados.

A continuación se representará "La sombra del molino" y por la noche en sección doble, á precios de sencillez, se volverá á poner en escena esta zarzuela con el sainete lírico, á continuación, titulado "El fresco de Goya".

La empresa está preparando además del beneficio de la primera tipie Mercedes Gay y del estreno de "La crisis del matrimonio", el de la dispartada obra "Fúcher XXI" y el del bonito sainete de costumbres madrileñas titulado "El entierro de la sardina".

También se está organizando la función correspondiente de la Asociación de la prensa diaria de Santander, para dentro de breve plazo y con un programa sumamente escogido, que habrá de corresponder seguramente al gusto especial del público santanderino.

Los trabajos para esta función van sumamente adelantados y del programa y demás detalles anejos al espectáculo daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Casa de Caridad. Durante uno de los días de la próxima semana tendrá lugar asimismo un beneficio, cuyos productos íntegros se destinan á la Casa de Caridad.

Excusamos decir que tan altruista y humanitario fin llenará el teatro.

Un infanticidio.

En las primeras horas de la noche de ayer tuvimos noticia de que en un pueblo del Ayuntamiento de Castañeda había descubierto un infanticidio, que por los detalles conocidos, pudiera constituir un delito más grave.

Como las distancias suelen acortarse el automóvil, en uno de estos coches, y acompañados del diputado provincial don Angel Lloreda, que en aquel Ayuntamiento tiene gran ascendiente personal y político, nos trasladamos á Castañeda y fácilmente logramos la información necesaria, para que nuestros lectores conocieran hoy el suceso.

Un poco de historia.

Hará mes y medio que en el pueblo de Villabaños y en una casa—hoy deshabitada, propiedad de don Leopoldo de la Mora, enclavada en el sitio conocido por "La cuesta", se instalaron dos jóvenes solteras, hermanas, llamadas María y Virginia Sánchez Peña, de 25 y 21 años, respectivamente.

Por llegar al pueblo alguien recordó que estas dos muchachas venían hace tiempo dedicándose á una clase de vida, que suele ser el escaño de los pueblos y la comidilla de los mozos.

Pronto circuló el rumor que se trataba de unas jóvenes naturales de Puente Arce, que establecidas más tarde en Zurita (Piélagos), dieron bastante que hablar, hasta el extremo de tener que abandonar el pueblo y trasladarse al de Iruiz, en Toranzo, de donde salieron á consecuencia de una agresión á la casa en que vivían, por parte de algunos mozos, que fueron procesados.

De Iruiz marcharon á Santa María de Cayón y de este pueblo vinieron á Castañeda.

Interviene el cura.

Las visitas nocturnas que estas mujeres recibían, según de público rumor, en su casa de Villabaños, llegaron á conocimiento del señor cura párroco de Castañeda, don Ernesto Gutiérrez de la Pedrosa, que en cumplimiento de sus deberes de velar por la moralidad de sus feligreses, denunció al juez municipal los rumores que hasta él llegaron acerca de la vida que las forasteras hacían en el pueblo.

El juez, don Adolfo Fernández, entendiendo que no era misión suya la de intervenir en esta clase de denuncias, por tratarse de una cuestión de higiene y sanidad local, trasladó la denuncia á la Alcaldía, para que procediese con arreglo al caso.

El Alcalde de Castañeda, don Buenaventura Fernández, trató de comprobar los hechos denunciados y comenzó á instruir el oportuno expediente, para elevarlo á la resolución del señor Gobernador de la provincia.

Como el tiempo pasaba, no conforme el señor cura con tanta dilación, parece que se dirigió á algún amigo de Santander, que habló del caso al señor Gobernador, quien, según se nos asegura, esperaba sólo conocer la información hecha por el Alcalde, para adoptar una resolución.

Se descubre el delito.

Mientras tanto, en el pueblo se continuaba hablando de las mozas, que eran la preocupación de las mujeres y de los mozos.

Los rumores crecieron y ya empezó á hablarse también de algo relacionado con las forasteras que encerraba su delito.

Se decía que una de ellas, la de ma-

BOMBARDEO

Pisanas á FERRA GORDA	
Franelas paño á	2 reales
Visillos encaje á	2 perras
Fajas de hombre á	2, 3 y 4 reales
Camisetas punto inglés, de señora, á	3 reales
Lavado sábanas ancho á	9 perras
Toquillas-butanda lana á	1 peseta
Cochas cama con fleco á	3 pesetas
Velos granadina seda y tul á	5 reales
Camisetas punto inglés, de hombre á	6 reales
Mantas-papocas, grandísimas á	14 reales
Retales, paño, casi gratis	
Manteles pequeños á	6 perras
Manteles mayores á	5 reales
Corsés cuti, con ligas á	3 reales
Retortas, hilo á	7 reales
Retortas, hilo de sábanas á	9 perras
Mantas cama á	3 pesetas

Los géneros de perra gorda serán repartidos entre todos los compradores.

Virgilio Carro PRECIO FIJO Isabel II, núm 4



(IMPRESIONES)

29 de enero 1915.

—¿Cómo va la unión de liberales y demócratas?

—¿No sabe usted lo que ha declarado Romanones?

—¿Me responde usted con otra pregunta?

—¿Y usted me replica con otra?

—¿No vamos á entendernos!

—

por edad, la María Sánchez Peña, en la que alguien había observado visibles señales de embarazo, no salía ya de casa, apocándose que hubiera dado a luz. Pero nada se sabía de la criatura.

Estos nuevos rumores llegaron a conocimiento del Alcalde, a quien se dio cuenta también de una conversación que tuvo una vecina con la Virginia Sánchez, hermana de la María.

Esta vecina fue en uno de los días de la pasada semana a lavar ropa a un regato próximo a la casa de "La Cuesta" y se encontró entre el agua restos, que supuso procedían de un parto. Disgustada por aquel hallazgo se encoró con la Virginia, que se hallaba próxima, preguntándole quién había sido la marrana que arrojó allí aquello. Virginia contestó entonces que nada sabía ni sabía.

En vista de esto el Alcalde, señor Fernández, decidió visitar a las dos mujeres, para conocer de cerca lo que ocurría en aquella casa, y allí se presentó ayer mañana fingiéndose ganadero.

Habló el Alcalde con la Virginia, le hizo algunas proposiciones, que rechazó aquella, diciendo que nadie tenía que meterse en su vida, y que sólo el amo podía echarlas de la casa.

Como las primeras palabras se cruzaron en la puerta, la Virginia hizo pasar al supuesto ganadero, diciendo que había que cerrar porque entraba frío a su hermana que se hallaba enferma.

El Alcalde vio, efectivamente, a la otra joven, echada sobre un jergón en el suelo. Suspirando entonces que pudieran ser ciertos los rumores de un parto y de la desaparición de la criatura, puso el hecho en conocimiento del juez, y entonces, si entonces, el dignísimo juez municipal, don Adolfo Fernández, reclamando la presencia del secretario del juzgado y de una pareja de la guardia civil, entró en funciones y se personó en el sitio de "La Cuesta", y penetró en la casa que habitaban aquellas dos mujeres.

La primera impresión del juez y de cuantas otras personas entraron en la vivienda, fué de asustina, de pena, ante aquel cuadro de miseria.

En la planta baja, única habitación de la casa, en un rincón, se encontraba acostada sobre un viejo y mal jergón, y tapada con unos sacos sucios y mugrientos, la desgraciada María Sánchez.

Aquel miserable lecho constituía todo el ajuar de la casa.

El aspecto de la joven enferma era el de toda mujer que ha dado a luz. Sospechando el juez que pudieran ser ciertos los rumores, interrogó a las dos mujeres. Estas negaron, pero el juez insistió y quiso reconocer, después de haber visitado el hueco, una cuadro que por una puerta comunicaba con la habitación que ocupaban las dos mujeres, y una niña de cuatro años, hija de la pobre enferma.

La Virginia quiso oponerse a que el juzgado entrase en la cuadra, protestando no tener la llave, pero ante la insistencia del juez, dijo:

—Vaya, lo que vienen estos señores es a por la criatura que nació muerta.

Se descubre el cadáver.

Ante esta declaración, el juez hizo que se abriera la puerta de la cuadra y penetró en ella seguido de su secretario, de la benemérita y de Virginia, y no se tardó mucho en encontrar el sitio donde la criatura había sido enterrada.

En uno de los ángulos de la cuadra, frente a la puerta de entrada, se vio un montón de piedras, y retiradas estas se encontró la tierra removida. Se quitó también aquella tierra y apareció el cadáver de la infeliz criatura.

Las dos mujeres confesaron entonces. Aseguraron que la niña, pues de una niña de todo tiempo se trataba, había nacido muerta y que creyendo no cometer ningún delito con ello la enterraron en la cuadra.

Reconoció el cadáver por el médico titular, pudo apreciar en él algunas conclusiones en la cabeza, sin poder precisar si fueron hechas en vida ó por las piedras que encima le pusieron después de muerta. Esto lo dirá la autopsia.

Las mujeres dijeron también que el parto ocurrió en la tarde del lunes de la semana pasada y que en la mañana del martes dieron sepultura al cadáver.

Añadieron que las dos tenían otro hijo cada una, que se encontraban uno en Santander y el otro en Santa María de Cayón.

Ante el estado de miseria en que se encontraban, el juez, sin fallar a sus deberes, pero dando la satisfacción a sus nobles sentimientos, hizo que llevaran a aquellas infelices mujeres algunos comestibles.

Como el estado de la enferma era de tan extrema debilidad, el juez las dejó en la casa, ordenando que fuera vigilada por el Alcalde de barrio durante la noche.

El juzgado de instrucción.

El juez municipal envió anoche un propio a Villacarriedo, para poner en conocimiento del juez de instrucción del partido lo que ocurría y se espera que el señor Arín se personó hoy en Castañeda, para continuar la instrucción del sumario.

Rasgo de caridad.

Conocida por el señor Lloreda la miseria en que se encontraban aquellas mujeres, entregó al Alcalde un donativo y dispuso que por su cuenta se las facilitase carne y pan.

Este rasgo de caridad del señor Lloreda fué muy elogiado por los vecinos.

de dar conferencias sobre las cuestiones áridas, y hemos de ver anunciados temas como este: "Pueden las mujeres tener también zonas neutras?"

¡Qué bien, si saliesen de nuestro gremio costurera algunas teñidas, de esas que van a todas partes con los imperitentes, como van hoy algunas chicas a las boleterías! Nada importa que le ocurriese a alguna lo que a cierta ilustre escritora, muy metida en carnes, que empezó así una conferencia, recordando la frase de un poeta célebre: "Yo, señores, como el Tajo, voy a sacar el pecho fuera". Y todos los espectadores, para ver mejor, pusieron en pie como movidos por un resorte.

La muchacha ateneísta vendrá, quizás, después de la muchacha canzonetista. Ya nos están aburriendo las cupletistas con hoyuelos, que están pidiendo a voces, entre las muestras de aprobación de los concurrentes, que venga el amante apáche y la pague dos trompadas. Queremos algo más nutritivo y sustancioso. Disquisiciones profundas como esta que la Paquita, la Antoineta, la Manolita ó la Elenita, serían muy capaces de desarrollar en hermosas parrafadas: "El dedal: su pasado, su presente y su porvenir". Puede que nos dijese la conferenciante cosas curiosísimas acerca del sitio donde se encontró el primer dedal en tiempos muy remotos. La costurera debe aspirar noblemente a emanciparse de la ignorancia y a remontarse a las alturas de la intelectualidad. No faltará alguna que asista a las clases nocturnas y que se remonte en cuanto domine la tabla de Pitágoras, aunque no llegue por completo a poseer la ortografía, como le ocurría a cierta joven, alumna de una Escuela Normal, que no pudo entender el bionomio de Newton, y que escribía a sus padres: "Sabréis que me estoy volviendo loca con el vinomío". Y el padre la fué a buscar todo asustado, creyendo que se había dado la infeliz a la bebida.

Desciendan, desciendan de sus pedestales los críticos acerbos de los días carnavalescos. Las costureras están algo escamadas con sus críticas, y ven con cierto disgusto los Carnavales. Ya lo decía ayer una simpática como ella sola: "¡Debíamos hacer cualquier barbaridad con las carnestolendas!" Comprendan las espíritus satíricos que a la vuelta de unos meses, las costurerillas estarán en condiciones de discursar también, y que ellas pueden hacer lo mismo que el "Maera", que va en Carnaval por las calles con "Carra alegre", a menos que a las pobrecitas las obliguen a ir con cara fosca.

Nosotros tenemos que las costureras aprendan, por ejemplo, las pesas y medidas, y le tiren a un burión a la cabeza con una pesa de medio kilo. Pero, en cambio, las matemáticas les serán de gran utilidad, y ya no tendrán que contar los novios por los dedos, y estarán preparadas para decirle a cualquier infeliz cuantas son cinco.

Queremos ilustrar a las masas; queremos que desaparezcan los y las analfabetas; queremos que las costurerillas sepan leer, escribir y contar, tanto lo suyo como lo ajeno, y cuando estas muchachas se hayan instruido y sepan contestar a quienes las satirizan, los críticos carnavalescos procurarán no meterse con las chicas elegantes más que en ciertos sitios, donde no se puedan encontrar con algo desagradable. Porque bien puede suceder que al oír una perorata callejera, surja una oradora que diga: "Pido la palabra", y los ponga como hoy de peregril. Con lo cual los críticos estarán muy dentro de su papel, porque servirán para la salsa verde.

Procede, pues, un armisticio. Suspéndanse las hostilidades. No acenueen sus críticas contra las costureras, que ahora dan funciones a beneficio de sus clases nocturnas y rifan relojes-pulseras, con el noble fin de adquirir los conocimientos que necesitan. La costurera sanderiana tiende a intelectualizarse. Ya no es como aquellas que al ver a un inglés con un antepezo solo, y al saber que al lente único se le llama monóculo, iban detrás de él por la calle de San Francisco, diciendo a voces: "¡Pero qué mono...! Pero qué... etcétera...". Por qué hemos de censurar a las chicas que visten bien? Más vale que censuremos a los jóvenes que beben demasiado. Como un señor que tiene escritorio y que fué un día, como tantos otros, bastante "aciguatado" a la oficina, en ocasión en que estaba en el portal un dependiente suyo con otro amigo. "¿Qué sonatina lleva el pollo?" dijo éste. "¡Calla...! le interrumpió el empleado. No ves que es mi principal?...". "¡Sí, eh?", replicó el otro. Pues no parece un principal. Más bien parece una bodega!...

Bellas costureras: hacéis bien en aprender. Lo que decía una sombrerera que se afana por poseer la ortografía: "¡Mañana me puedo casar con un muchacho rico! ¡El mundo da muchas vueltas!". "¡Bah! la dijo una amiga. Aquí ha habido siempre muchas sombrereras que no sabían leer ni escribir. Entre ellas la sombrerera de don Santos!...

líneas de Moreda a Granada y Baza a Guadix, subvencionadas por el Estado con anterioridad a la ley que creó el impuesto sobre los pagos que verifican las compañías del Estado. Esas compañías pedían la extensión del impuesto y el Tribunal Supremo así lo ha resuelto.

Además, a los corredores de comercio otra sentencia. En Linares se reunieron cuatro de los cinco de éstos que allí había, para proceder a la constitución del Colegio y declarar que si los corredores de comercio en la plaza son cinco, y en la constitución del pretendido Colegio se cumplieron las disposiciones del Código de Comercio y Reglamento vigente, puede autorizar la constitución del Colegio y aprobar las reglas que para su régimen interior forme la Junta Sindical.

En una última sentencia se fijan los requisitos de la caducidad de la concesión de líneas por falta de pago en el canon anual.

La Sala de lo civil resuelve en esta quincena no pocos casos de la Ley de Admisión del Trabajo y del Tribunal Industrial, declarando que es incapacidad parcial y permanente en un obrero el no poder hacer el mismo trabajo que hacía ni manejar las mismas herramientas, y en punto a responsabilidad subsidiaria, que las decisiones judiciales no perjudican a un tercero. En una de estas sentencias se consigna el criterio de que no basta una lesión corporal para indemnizar al obrero, sino que hace falta que se produzca incapacidad con sujeción al artículo cuarto de la Ley de 30 de enero de 1900.

Sobre obligaciones, la Sala primera interpreta el artículo 1424 del Código Civil, diciendo: Que la facultad de revocarla no puede alcanzar al que dejó de cumplir lo pactado, quien tampoco podrá escoger entre los términos que ese artículo fija.

Hay también una sentencia que versa sobre la nulidad de un contrato de préstamo. El Supremo declara la doctrina que ya tiene consignada en armonía con el espíritu de la Ley de julio de 1908; el juzgado tiene facultad discrecional para apreciar las pruebas suministradas en el debate.

Estos son los rasgos más salientes de la quincena doctrinal.

José Alvarez Arranz.

juizo inútil decirles, que si en alguna forma pudiese cooperar al mejor resultado de sus aspiraciones, me tienen dispuestos a cumplir gustoso sus órdenes, bien entendido, como ustedes muy atinadamente han dicho, que no se trata sino de pagar un nuevo tributo de admiración y afecto al pueblo belga, cuyo épico fin va dejando en nuestra alma, a medida que el tiempo transcurra, un nuevo y cada vez más hermoso sedimento de la purísima simpatía que se ha creado a instancias de su abnegación sin límites, de su ejemplar heroicidad y de su arraigado patriotismo.

Belisario Santocildes Palazuelos.

MARITIMAS

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Mar de Irlanda.—Está prohibido, hasta nuevo aviso, el paso por el Norte de Irlanda, tanto a los buques de comercio que procedan del Océano, como a los que se dirijan a él.

Holanda.—A partir del día primero de año, las señales del mal tiempo se hacen en un mástil de hierro de esqueteo, instalado próximo al lado Oeste del puerto exterior del canal de Zuid-Beventand.

Islas Baleares.—Se ha encendido la luz instalada en la caía de Font.

"LA CHAMPAGNE"

Procedente de Veracruz y Habana entró ayer a las nueve de la mañana el trasatlántico francés "La Champagne".

Durante la travesía falleció a bordo el pasajero de tercera ordinaria Ramón Casero López, y después de las formalidades de costumbre, fué arrojado el cadáver al mar.

En este puerto desembarcó los pasajeros siguientes:

Don Arsenio Peña, Andrés Costa, Guillermo Cacho, Luis Cacho, Bruno Bilbao, Cleodoro Maestro, Manuel García, Rogelio Menéndez, Casimiro Alvarez, Inocencio Cheiza, Joaquín Duanos, Cecilio Huerta, Ricardo Fernández, Silverio Queja, Escolástico Cerro, Octavio Pelayo, Dolores Mejía é hijo y señor Berteletto.

"La Champagne" zarpó para Saint Nazaire a las doce, conduciendo pasaje de tránsito y un importante cargamento de provisiones y tabaco elaborado, que se supone sea para el ejército francés.

"EL PUERTO RICO"

El jueves llegará, procedente de Burdeos, con pasaje y carga para Colón, el trasatlántico francés "Puerto Rico", saliendo el mismo día.

"ALFONSO XIII"

Esta tarde, de cinco a seis, llegará procedente de Veracruz y Habana, el trasatlántico "Alfonso XIII".

Desembarcará en este puerto ochenta y tres pasajeros y 108 toneladas de café, cacao y otros artículos.

"C LOPEZ Y LOPEZ"

Ayer salió de Cádiz para Liverpool el trasatlántico "C. López y López", que llegará a este puerto el jueves próximo.

VAPORES EN LOS MUELLES

Nueva Montaña.—"Matienzo", cargando mineral.

Muelle de Maura.—"Cabo San Sebastián", descargando carga general.

Muelle de Alhareda, longitudinal.—"María Magdalena", cargando general.

Muelle de hierro.—"Peña Cabarga", terminando la descarga de carbón para subir al Astillero a cargar mineral.

Muelle del Cantábrico.—"Dalbeatic", general.

Muelle de los Cabos.—"Cabo Sacratiff", descargando general.

CUARTO MUELLE.—"Rabat", cargando.

VAPORES QUE SE ESPERAN

Son esperados los siguientes vapores:

"María Mercedes", de Bilbao, con 200 toneladas de carga general.

"María", de Gijón, con 420 toneladas de carbón para el depósito de la Trasatlántica.

"Thenis", de Rotterdam, con ganado y carga general.

"Hernani" y "Galicia", con madera.

"Cabo Toriñana", de Coruña, general.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados.—"La Champagne" y "Cabo San Sebastián", de Coruña.

Salidos.—"La Champagne", "Cabo San Sebastián" y "Josefa".

DE PESCA

Continúan las embarcaciones de este puerto haciendo buenas pescas.

El besugo llegado ayer se vendió a nueve pesetas arroba, y a cinco pesetas el millar de sardina pequeña.

ESTADO DEL MAR

Semáforo.—Sudeste flojo, mar llana y cielo cubierto.

San Sebastián, Bilbao y Gijón.—Sudoste flojo, mar llana y horizontes claros.

Tiempo general.—No es probable que haya un cambio de tiempo en nuestra península.

MAREAS PARA HOY

Pleamarea a las 4,57 mañana y 5,15 tarde.

Bajamarea a las 11,14 mañana y 11,32 tarde.

Para tener la hora local hay que restar quince minutos.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en viaje a Barcelona.

"Carolina E. de Pérez", en viaje a ídem.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a ídem.

COMPANIA SANTANDERINA

"Peña Argentina", en Ayr.

"Peña Cabarga", en Santander.

"Peña Castillo", en Glasgow.

"Peña Rocías", en ídem.

"Peña Sagra", en viaje a Bayona.

"Peña Rubia", en Sevilla.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

"Inés", en viaje a Baltimore.

"Adolfo", llegó a Filadelfia.

CASINOS Y SALONES

PRADERA

Fué sumamente interesante la preciosa película que bajo el título "La fosa de los leones" se proyectó ayer en Pradera. Sus fotografías admirables en colores, y la emocionante del asunto llamaron de veras la atención del público.

Por la noche, de diez y media hasta la madrugada el baile de máscaras con que se inauguró la temporada estuvo sumamente animado.

Se derrochó bastante confetti y serpentina y se hicieron bastantes bonitos y elegantes disfraces.

PABELLON NARBON

También Narbón se vio extraordinariamente concurrido en todas sus secciones, especialmente las de última hora de la tarde y primeras de la noche.

Las películas exhibidas fueron excelentes y el público pasó un rato muy entretenido.

Se preparan interesantes estrenos.

Junta de Obras del Puerto.

Subasta.

En la tarde de ayer celebró esta Junta la subasta para la construcción de un muelle-embarcadero en Pedreña, que fué adjudicada como mejor postor a don Antonio Corvín, en la cantidad de 84.998 pesetas.

El próximo día 10 se celebrará la subasta para la construcción de un tinglado en el muelle de la dársena de Molledo.

La Comisión ejecutiva.

En la última sesión de la comisión ejecutiva se convino adjudicar a la señora viuda de Arambarri la construcción de una gabarra de madera de 15 metros de eslora, en la cantidad de 7.200 pesetas.

También autorizó a la dirección facultativa de las Obras para adquirir un lote que ofrece la Compañía de maderas, a precios muyores que los aprobados para la construcción del muelle número 1 de Maliaño.

Por los niños belgas

Para don Luis Valenzuela y demás señores que componen la Sociedad recreativa "El Pistolin".

Presentes.

Es la gratitud una de las más bellas cualidades que debe albergar toda alma noble; desgraciada la persona que no la haya erigido un trono en su corazón; yo, ¿por qué no decirlo, aunque sea calificado de inmodesto? se le he levantado en el mío con los más ricos elementos de que puedo disponer, y cimentado en tan sólidas bases, que es de todo punto imposible su destrucción. Así, pues, me complace muy de veras dar a ustedes esta tangible prueba de mi reconocimiento por la exquisita cortesía que se han dignado dispensar a mis modestos aunque cordiales trabajos en favor de los niños belgas huérfanos de la guerra. fijando su atención en mi iniciativa y disponiéndose, por cierto en muy brillante forma, a que ella logre los mayores rendimientos. Dios premiará a ustedes acto tan meritorio como lo es el cumplimiento de las obras de misericordia que van a realizar a cuya satisfactoria solución contribuiré, seguramente, el noble pueblo de Santander, que uno y otro día viene dando inequívocas y gallardas demostraciones de su acendrado altruismo, sin que sean capaces de debilitarle las innumerables calamidades de diversos géneros que actualmente gravitan sobre el mundo entero y cuyas ramificaciones se extienden y llegan hasta nosotros, que no podemos sustraernos a los rudos efectos de la presente voraginéa universal, cuyo irresistible torbellino está ocasionando consecuencias tan fatales y ha de producir la historia. Víctima singular de aludidor sucesos es el patriótico pueblo belga, al recuerdo de cuyo nombre se impresionan tan dulcemente las más sensibles fibras de nuestro organismo, ya que los hechos por aquel país regados de tan sugestivo y a todo el orbe, siendo tan hidalgamente buenos los rudos y bárbaros, y después de veinte siglos de civilización (valga la palabra), han cometido allí las mayores atrocidades, los más punibles desmanes, deitando su inteligencia y actividad a destruir en breves momentos lo que tantos años costó crear.

No dudo, distinguidos y humanitarios jóvenes, que su proyectada fiesta en el Salón Pradera será un verdadero éxito, con la asistencia de los señores de Baza y de Granada, concesionarias de las

DE LA PROVINCIA

Robo.

En el pueblo de Obregón fueron detenidos por la guardia civil los sujetos Julián Santamaría Gayón, Manuel Gayón y Cayón y Sabinauro Bartolomé Bustamante, de 18, 17 y 17 años respectivamente, que durante la noche del 30 de enero último penetraron en el almacén de la estación del ferrocarril, escalando el tejado y apoderándose de una caja de higos y otra que contenía ocho kilos de café. Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado municipal de aquel término.

Accidente.

Al pasar ayer mañana, por la calle de Castellar, la anciana de 74 años, Cesárea Santa María, sufrió un accidente histero-epiléptico que la hizo caer al suelo, produciéndose, además, una herida contusa en la región parietal derecha.

Después de curada en la Casa de Socorro, fué trasladada a su domicilio en una camilla.

Riña conyugal.

Los esposos Antonio Charles Labrador y Sotera Eucalvo López, cuestionaron ayer en la calle de San Pedro, promoviendo un fuerte escándalo.

Frasescitas.

Las vendedoras ambulantes, de Lopera, Nicolsa Madrazo Sierra, Carmen Castillo Madrazo y Rosario Castillo Madrazo, fueron denunciadas por dirigirse frases insultantes en la calle de Atarazanas.

Escándalo.

En un establecimiento de la calle de don Segismundo Moret, promovieron un fuerte escándalo Eugenio Palamera Portilla y Adirán González Fuente. Fueron denunciados.

El Puerto de Laredo.

UNA ACLARACION

Anoche recibimos el siguiente telegrama: "Madrid 1-22-45.

Me entero por el suelto publicado en EL CANTABRICO, fecha 30 del pasado, que el dragado del puerto de Laredo responde al cumplimiento de la ley de 30 de diciembre de 1912. La citada ley sólo se refiere a los puertos de refugio, donde fueron favorecidos los de San Vicente y Guetaria; de ninguna manera el de Laredo.

El dragado de la dársena de Laredo se debe única y exclusivamente a influencia del diputado señor Aznar, cuyo proyecto es de Junio de 1914.

Esto lo sabe bien el señor Picó y la Comisión que en febrero de 1913 vino a Madrid, como igualmente el entonces ministro de Fomento, señor Villanueva, quien nos dijo que más falta hacían en Levante las construcciones de puertos, que en el Cantábrico.

Recuerde el señor Picó lo que contestó su amigo político y pariente mío, señor Gutiérrez Marsella, al señor Villanueva.

Hay que dar a cada cual el mérito que se merece, que en esta ocasión correspondió por entero al señor Aznar, como demostraré en breve, documentalmente.

JUAN BASOIA".

Las corridas de toros.

Los representantes de la Asociación de la Prensa celebraron ayer tarde en los salones del Círculo Mercantil una reunión con los representantes de los gremios industriales, quedando suscrita una importante cantidad y designadas las personas que han de hacer las gestiones con los gremios a que pertenecen.

También ayer tarde se reunió nuestra Asociación en Junta general y después de felicitarle por el éxito alcanzado en los primeros trabajos, nombró la comisión que había de hacer todas las gestiones y ultimar todos los asuntos y detalles que se consideren precisos.

La suscripción ha dado hasta ayer el siguiente resultado:

	Pesetas.
Unión Cantabria Comercial ...	20.000
La Cruz Blanca ...	2.000
Cinco consejeros de la Cruz Blanca	1.600
Sociedad El Suizo ...	1.000
Sociedad de panaderos ...	1.500
La Austriaca ...	2.000
El Ancora ...	1.000
Gremio oficial de carnes ...	2.000
Círculo Mercantil ...	1.500
Café Royal ...	500
Félix Ramos ...	200
Sucesor de Pichín Gayoso ...	250
Don Serafín Hernández ...	500
Hildefonso Ramos ...	200
Juan Aranduy ...	200
Felipe Sesma ...	200
Atilano Vaquero ...	200
José María Mezquida ...	200
Fernando Diego ...	200
Manuel Arce ...	500
Café del Rhin ...	500
Café Español ...	500
Bar Internacional ...	500
Señores Ramírez y Oruña ...	200
Urdaibes y Egido ...	200
Don Braulio González ...	200
Crescencio Martín ...	400
Domínguez Dou Cantolla ...	400
Celestino San Martín ...	1.000
Gerardo Varona ...	1.000
Total pesetas ...	39.450

Del Astillero.

El reputado industrial don Eliseo Azcarate Campo, cuyo almacén se incendió anteayer, me ha dicho que es el único que no tenía asegurado.

Me ha referido también que los que agudieron al incendio estaban alarmadísimo por la especie falsa de que en el almacén había dinamita; que si algún explosivo había no eran más que algunos cohetes y aparatos de fuegos artificiales.

También había en el almacén unas cajas de pólvora que fueron sacadas por los valientes bomberos, los cuales sacaron también algunos otros graneros, quedando el resto reducido a cenizas.

La alarma que cundió fué debida a que el señor Azcarate es el nuevo representante de este pueblo de la Arrendataria de los explosivos, pero sin duda no sabían los alarmados que el depósito lo tiene fuera del pueblo.

Ha sido ya terminada la reconstrucción de los muros del muelle que se

agrietaron y hubo necesidad de destruirlos.

Ya sólo falta la barandilla que se ha de poner en las escaleras.

Resultará, al fin, cuando esté completamente terminado un muelle muy bonito y muy útil.

El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

Robo.

En el pueblo de Obregón fueron detenidos por la guardia civil los sujetos Julián Santamaría Gayón, Manuel Gayón y Cayón y Sabinauro Bartolomé Bustamante, de 18, 17 y 17 años respectivamente, que durante la noche del 30 de enero último penetraron en el almacén de la estación del ferrocarril, escalando el tejado y apoderándose de una caja de higos y otra que contenía ocho kilos de café. Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado municipal de aquel término.

Accidente.

Al pasar ayer mañana, por la calle de Castellar, la anciana de 74 años, Cesárea Santa María, sufrió un accidente histero-epiléptico que la hizo caer al suelo, produciéndose, además, una herida contusa en la región parietal derecha.

Después de curada en la Casa de Socorro, fué trasladada a su domicilio en una camilla.

Riña conyugal.

Los esposos Antonio Charles Labrador y Sotera Eucalvo López, cuestionaron ayer en la calle de San Pedro, promoviendo un fuerte escándalo.

Frasescitas.

Las vendedoras ambulantes, de Lopera, Nicolsa Madrazo Sierra, Carmen Castillo Madrazo y Rosario Castillo Madrazo, fueron denunciadas por dirigirse frases insultantes en la calle de Atarazanas.

Escándalo.

En un establecimiento de la calle de don Segismundo Moret, promovieron un fuerte escándalo Eugenio Palamera Portilla y Adirán González Fuente. Fueron denunciados.

Denuncias

Los esposos Antonio Charles Labrador y Sotera Eucalvo López, cuestionaron ayer en la calle de San Pedro, promoviendo un fuerte escándalo.

Frasescitas.

Las vendedoras ambulantes, de Lopera, Nicolsa Madrazo Sierra, Carmen Castillo Madrazo y Rosario Castillo Madrazo, fueron denunciadas por dirigirse frases insultantes en la calle de Atarazanas.

Escándalo.

En un establecimiento de la calle de don Segismundo Moret, promovieron un fuerte escándalo Eugenio Palamera Portilla y Adirán González Fuente. Fueron denunciados.

El Puerto de Laredo.

UNA ACLARACION

Anoche recibimos el siguiente telegrama: "Madrid 1-22-45.

Me entero por el suelto publicado en EL CANTABRICO, fecha 30 del pasado, que el dragado del puerto de Laredo responde al cumplimiento de la ley de 30 de diciembre de 1912. La citada ley sólo se refiere a los puertos de refugio, donde fueron favorecidos los de San Vicente y Guetaria; de ninguna manera el de Laredo.

El dragado de la dársena de Laredo se debe única y exclusivamente a influencia del diputado señor Aznar, cuyo proyecto es de Junio de 1914.

Esto lo sabe bien el señor Picó y la Comisión que en febrero de 1913 vino a Madrid, como igualmente el entonces ministro de Fomento, señor Villanueva, quien nos dijo que más falta hacían en Levante las construcciones de puertos, que en el Cantábrico.

Recuerde el señor Picó lo que contestó su amigo político y pariente mío, señor Gutiérrez Marsella, al señor Villanueva.

Hay que dar a cada cual el mérito que se merece, que en esta ocasión correspondió por entero al señor Aznar, como demostraré en breve, documentalmente.

JUAN BASOIA".

Las corridas de toros.

	Pesetas.
Unión Cantabria Comercial ...	20.000
La Cruz Blanca ...	2.000
Cinco consejeros de la Cruz Blanca	1.600
Sociedad El Suizo ...	1.000
Sociedad de panaderos ...	1.500
La Austriaca ...	2.000
El Ancora ...	1.000
Gremio oficial de carnes ...	2.000
Círculo Mercantil ...	1.500
Café Royal ...	500
Félix Ramos ...	200
Sucesor de Pichín Gayoso ...	250
Don Serafín Hernández ...	500
Hildefonso Ramos ...	200
Juan Aranduy ...	200
Felipe Sesma ...	200
Atilano Vaquero ...	200
José María Mezquida ...	200
Fernando Diego ...	200
Manuel Arce ...	500
Café del Rhin ...	500
Café Español ...	500
Bar Internacional ...	500
Señores Ramírez y Oruña ...	200
Urdaibes y Egido ...	200
Don Braulio González ...	200
Crescencio Martín ...	400
Domínguez Dou Cantolla ...	400
Celestino San Martín ...	1.000
Gerardo Varona ...	1.000
Total pesetas ...	39.450

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista

Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.º

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral

Déjix Azpilicueta.

Depósito, Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 80.216.

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex-alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro Isabel II, 6, 2.º Izquierda. Teléfono núm. 419

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 666 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12

Gran Café-Restaurant "ROYAL"

de JULIAN GUTIERREZ de SUCURSAL en el SARDINERO.—Miramar. Telefonos números 617 y 738. Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y tres, cervezas extranjeras y helados de todas clases. Plato del día: Pollos á la Chevaliere

SALON PRADERA

Espectáculo de cinco Sección continua desde las cinco y media. Estreno de la interesante película de 1.000 metros, dividida en tres partes y un prólogo, titulada, HISTORIA DE DOS VIDAS. Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

RON BACARDI, Santiago de Cuba

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA ... GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratos a los pobres: lunes y jueves, de 6 a 7. Pso., núm. 1.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratos para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serro MEDICINA GENERAL

Especialidad piel y secretas. Hernán-Cortés, 7, tercero.—Consulta de once a una.

G. INIGO Oculista

Consulta de diez y media a una y de once a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO. Gratos a los pobres, los martes y viernes de seis a siete, Pso., 1.º. Véase en tercera plana el anuncio IMPORTANTISIMO.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. SANTA LUCIA 1, 3.º. Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Brom. tina Ayala.—Frasco, 2,50. Farmacia del señor Gavilán.

Restaurante EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert.

Se recomienda la gran Fotografía

de Jenjamín, Blanca, 16. Especialidad de retratos en grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas 1/2 ago seis hermosas postales y una magnífica ampliación. Imposible toser con JARABE ORIVE Vacunación gratuita. Todos los días laborables, a las cinco de tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

En el pueblo de Rozas de Soba falleció el día 29 del pasado enero don J. Antonio Sáinz Trápaga. A su esposa, doña Demetria Pardo, hijos y demás familia, manifestamos nuestro sentido pésame por esta desgracia.

SOCIEDAD AMIGOS DEL SEXTO DISTRITO

Anteayer, 31 de enero, celebró esta Sociedad la Junta general anual reglamentaria, para tratar de los asuntos de gran interés para el distrito y de la renovación de cargos en la Junta Directiva, quedando constituida la siguiente: Presidente.—Don Aureliano Ramos. Vicepresidente.—Don Braulio Bustelo. Secretario.—Don Rogelio San Germán Ocaña. Vicesecretario.—Don Manuel Fuentes. Tesorero.—Don Aniceto Pérez. Vocales: don Vicente Hervás, don Efraim Díaz, don Enrique Aguefíe y don Ciraco Carcés.

HALLAZGO

En las oficinas de la Guardia municipal se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un carguero, encontrado en la vía pública.

DE TORERIA. Admirable por todos conceptos es el precioso cuadro estadístico que de las corridas por el ajustado y torcedor durante la temporada de 1914, ha publicado el diestro bilbaíno, nuestro querido amigo...

Restaurant EL CUARTELILLO Ezequiel Santos. Antiguo cocinero-repostero de las más importantes casas. PUENTE, 20, y RUAMENOR, 2 y 4.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Laza. A las seis en punto (función cómica). "El cabeza de familia", y "La sombra del Molino".

INFORMACION TELEGRAFICA LAS CORTES

En dime y diretes se pasa la sesión en el Senado. Revuelo general y corte a tiempo.—Varias censuras y peticiones en el Congreso.—Continúa el debate de proyectos navales.

SENADO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el señor Santos Guzman. LECTURA DE PROYECTO. El ministro de Marina da lectura de un proyecto referente a asuntos de su departamento.

SOBRE UNA INTERPELACION. El presidente del CONSEJO DE MINISTROS explica por qué pidió que se aplazase el debate sobre la interpelación anunciada por el señor Navarro Reverter.

El señor NAVARRO REVERTER dice que abriga la sospecha de que se dará preferencia en el Senado al proyecto de escuadra cuando este llegue a la Alta Cámara.

El señor DATO justifica la ausencia de los ministros el día pasado, por que a ello les obligaron causas de fuerza mayor.

El señor URZAIZ dice, que el artículo primero del proyecto de bases navales debe redactarse, diciendo: "Se autoriza al ministro de Marina para invertir tal cantidad de millones, etc."

El señor URZAIZ dice, que el artículo primero del proyecto de bases navales, con el aditamento de que las instrucciones se hagan por series.

El señor URZAIZ dice, que el artículo primero del proyecto de bases navales, con el aditamento de que las instrucciones se hagan por series.

Se conceden también pensiones de una peseta diaria a las viudas de los soldados; de cinco reales a las de los cabos y de seis a las de los sargentos.

El señor Ugarte terminó de dar cuenta al Consejo del expediente relativo a la hidraúlica Santillana.

El ministro de Fomento también dió cuenta del proyecto de decreto, autorizándole para la implantación de la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

El marqués de Lema nos comunicó graves noticias de Méjico, donde el general González Obregón, al mando de las fuerzas carrancistas entró en la capital, trabándose un combate encarnizado en las calles.

El ministro de Estado, declaró asimismo que era inexacto que potencia alguna ejerza determinada presión sobre España para arrastrarla al conflicto europeo.

El recoger esos rumores—dijo don Eduardo—es una verdadera monstruosidad.

Por patriotismo no debe darse crédito a semejantes infundios, pues nuestras relaciones con todas las potencias no pueden ser más amistosas y cordiales y cariñosas.

Se han firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA: Nombrando ministro suplente del tribunal de cuentas, a don Manuel López Gamundi.

En la estación le esperaba el señor Sánchez Guerra. Después de cambiarse los saludos de rubrica se dirigieron ambos al ministerio de la Gobernación.

ALCALA ZAMORA AGASAJADO. Hoy se celebró un banquete en honor del distinguido diputado demócrata don Niceto Alcalá Zamora, asistiendo más de cien comensales.

Mañana seguirá la discusión del segundo, al cual hay presentadas once enmiendas.

Mañana también es posible que se discuta la proposición presentada hoy por los republicanos, si al fin no se logra convencer al señor Nougues para que la retire.

Mañana también es posible que se discuta la proposición presentada hoy por los republicanos, si al fin no se logra convencer al señor Nougues para que la retire.

Mañana también es posible que se discuta la proposición presentada hoy por los republicanos, si al fin no se logra convencer al señor Nougues para que la retire.

Mañana también es posible que se discuta la proposición presentada hoy por los republicanos, si al fin no se logra convencer al señor Nougues para que la retire.

Mañana también es posible que se discuta la proposición presentada hoy por los republicanos, si al fin no se logra convencer al señor Nougues para que la retire.

EL CONFLICTO EUROPEO

El ejército aliado consigue nuevas ventajas. Radiogramas.

DE PROCEDENCIA ALEMANA.—COMBATES DE ARTILLERIA.—VENTAJAS DE LAS BATERIAS AUSTRIACAS.—RELATO DE LAS OPERACIONES.

Los radiogramas alemanes recibidos hoy en Madrid, dicen lo que sigue. "El comunicado oficial de Viena, dice que ayer ha tenido lugar a orillas de los ríos Damagee y Nida vivísimos duelos de artillería entre austriacos y rusos."

La artillería austriaca que ha registrado últimamente grandes éxitos, también hizo ayer blancos certeros. Las tropas rusas se han visto obligadas, bajo la mortífera acción de nuestras baterías a abandonar varias trincheras.

También en otras regiones del frente de la Polonia rusa ha habido cañonazos infernales. En los Carpatos, el día de hoy ha transcurrido con más calma que en días anteriores.

En las regiones montañosas rusas, los austriacos han destruido con sus cañones algunas posiciones situadas al Norte de los desfiladeros.

En las regiones montañosas rusas, los austriacos han destruido con sus cañones algunas posiciones situadas al Norte de los desfiladeros.

Parte oficial francés.

COMBATES DE ARTILLERIA.—LOS ALEMANES RECHAZADOS.—DESTRUCCION DE ALGUNAS POSICIONES.—TRABAJOS CONSOLIDADOS.—SITUACION GENERAL.

El comunicado oficial de las tres de la tarde, facilitado hoy, dice así: La jornada del día 31, fué señalada como la anterior, por una lucha de la artillería, que ha sido particularmente viva, en toda la región Norte.

Al Suroeste de Ipres, los alemanes intentaron un ataque contra las trincheras del canal, pero fueron rechazados, sobre todo al frente del Aisne.

La artillería francesa consiguió ventajas, destruyendo los puntos fortificados de los alemanes. En la Champagne, consolidaron los franceses las conquistas del día anterior.

En el Argonne, todo el día fué de calma. Parece ser que los alemanes han sufrido muchas pérdidas en estos días.

En el Argonne, todo el día fué de calma. Parece ser que los alemanes han sufrido muchas pérdidas en estos días.

Firma

Se han firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA: Nombrando ministro suplente del tribunal de cuentas, a don Manuel López Gamundi.

Idem, disolviendo la Junta de Inicativas. ESTADO: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo ciertas modificaciones en la ley orgánica respecto de las carreras diplomáticas y del consulado.

Idem, nombrando a don Joaquín Gallego delegado de servicios tributarios de Marruecos. GOBERNACION: Jubilando a don José Millán Astray, jefe superior que ha sido de la policía en Barcelona.

Idem, autorizando al ministro para adquirir los cables submarinos que enlacen las estaciones de Cádiz y Tenerife. HACIENDA: Eximiendo del pago del impuesto por Derechos Reales, al marquésado de Silveira.

Idem, constituyendo el cuerpo de ingenieros industriales al servicio de la Hacienda pública. Idem, nombrando director general de contribuciones a don Angel Vela Hidalgo.

Idem, delegado de Hacienda de Sorria a don José María Fernández. De Toledo a don Modesto Marín Pérez. De Cádiz, a don Fernando Ruiz Grijalva. De Tarragona, a don Jesús Cencillo Briones.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer, han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Primero: 29.279.—Madrid, Barcelona, Barcelona.

Segundo: 28.535.—Barcelona, Madrid, Madrid. Tercero: 722.—Alcázar, Granada, Bilbao.

Premiados con mil quinientas pesetas. 39.707: SANTANDER, 31.630 16.996 33.480 53.002 29.950 23.504 31.430 25.657 24.613 24.413 18.976 7.858 2.582 12.941 2.856 22.157 28.147 25.727 33.806.

RICARDO. SOCIEDAD ANONIMA para el Abastecimiento de Aguas. En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el nuevo domicilio de la misma, calle de Castelnuovo, número 4, entre-suelo, derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en la Secretaría actual, Hernán Cortés, número 6, entresuelo, antes del día 19, las respectivas papeletas de entrada, previa depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

ORDEN DEL DIA. 1.º Lectura y discusión de la Memoria balance y cuentas. 2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario. 3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes; y 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social. Santander 2 de febrero de 1915.—El Presidente, EDUARDO TELLEZ.

Advertisement for Don Jose Diaz Gonzalez, a dependent of the Cruz Blanca, who died on the 26th of the month. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Importantisimo' magazine, offering a free trial issue. Includes details about the magazine's content and subscription information.

PASTILLAS ALEMANAS del Doctor Swanter de Berlin

La generación actual heredó a Swanter, y las vendedoras esculpirán su nombre en letras de oro...

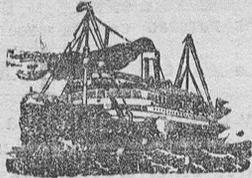
Tan eficaces son, que una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho...

ENFERMOS: PEDID, EXIGID SIEMPRE SI QUERÉIS CURAROS, PASTILLAS ALEMANAS...

VENTA EN SANTANDER: Droguería Pérez del Molino y farmacias de importancia.

Vapores Correos franceses

Para Habana y Veracruz



Saldrá de Santander el 22 de febrero el vapor correo, LA CHAMPAGNE Para Colón y escalas...

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga...

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA»...

Servicio de trenes.

Santander-Madrid Rápido a las 8,50, correo a las 16,27, mixto, 7,20, para llegar a Madrid, respectivamente...

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. REPARTO A DOMICILIO.—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 13...

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia...

PRECIO DEL FRASCO: 4,50 PESETAS. Depósitos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, San Pedro de Venancio E. Jiménez.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINT EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor...

REUMA

Cura pronta, por rebelde que sea; alivio a la primera fricción con el MATADOR (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5

ATTENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción...

A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO.

SAL BLANCA SUPERIOR

Dentro de ocho ó diez días, entrarás en este puerto, el vapor «ITALICA» con cargamento completo de todas clases.

PRECIOS SAL BLANCA TRITURADA Por vagones completos a quince pesetas y setenta y cinco céntimos los mil kilogramos, puesto sobre vagón...

Para EVITAR como para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc. PASTILLAS VALDA

Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica. PECTORAL RICHELET (Sin Alcohol ni Azúcar) que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades...

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA EL CANTÁBRICO. EUGENIO GUTIÉRREZ, 3. TELÉFONO NÚM. 271. APARTADO NÚM. 20

ESTREÑIMIENTO: Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias. : Chocolate y café. Se arrienda casa, enadra, pajal pradería, en la segunda playa del Sardinero...